

Sapientia

REVISTA TRIMESTRAL



Sapientia

REVISTA TRIMESTRAL

Volumen 16, No. 1, marzo 2025

MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

S.E. María Eugenia López Arias

Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia
Presidente de la Sala Segunda, de lo Penal.

H.M. Carlos Alberto Vásquez Reyes

Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso
Administrativo

H.M. Olmedo Arrocha Osorio

Presidente de la Sala Primera de lo Civil

H.M. Angela Russo de Cedeño

Sala Primera, de lo Civil

H.M. Miriam Yadira Cheng Rosas

Sala Primera, de lo Civil

H.M. Ariadne Maribel García Angulo

Sala Segunda de lo Penal

H.M. Maribel Cornejo Batista

Sala Segunda de lo Penal

H.M. Cecilio Cedalise Riquelme

Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

H.M. María Cristina Chen Stanzola

Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

La Revista "Sapientia" es editada por la Sección de Editorial y Publicaciones del Órgano Judicial de la República de Panamá, Escuela Judicial, Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP).

Teléfono: (507) 212-7395 Ext. 8395

Correo electrónico: editorialisjup@gmail.com

Panamá, 2025

CONSEJO EDITORIAL

H.M. María Cristina Chen Stanzola

Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo

Doctor Luis Camargo

Magistrado del Tercer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Doctor Miguel Espino

Magistrado del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Doctora Ana Zita Rowe López

Directora de la Escuela Judicial,
Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá,
Doctor César Augusto Quintero Correa (ISJUP).
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster José Correa

Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones del
Tercer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Jennifer Saavedra

Jueza de Juicio Oral del Primer Distrito Judicial
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Aracelly Vega Sánchez

Asesora del Programa de Justicia de la oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Panamá

Magíster Anixa Santizo

Asistente de Magistrado de la Sala Civil
Órgano Judicial de la República de Panamá

Magíster Andrés Mojica García de Paredes

Director de la Oficina de Acceso a la información Pública y de Justicia Abierta

Doctor Francisco Javier Gorjón Gómez

Subdirector de Posgrado
Facultad de Derecho y Criminología
Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Doctora Leonor Buendía Eisman

Método de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada

Doctora Edita de Garibaldi

Editora
Sección de Editorial y Publicaciones del ISJUP
Órgano Judicial de la República de Panamá

COMITÉ EDITORIAL

Doctora Edita de Garibaldi

Editora
Sección de Editorial y Publicaciones del ISJUP
Órgano Judicial de la República de Panamá

Profesora Deysi Moreno

Tecnólogo de Curriculum Educativo

Magíster Stella Martínez

Diseño Gráfico

COLABORADORES

David Ellister Zamora-Smith

Universidad de Panamá

República de Panamá

Enrique Grillo

Juez de Tribunal de Sentencia. Poder Judicial de Honduras

República de Honduras

Antonio Ariel Rodríguez Villarreal

Movimiento de Abogados Gremialistas (MAG)

República de Panamá

Carlos Ivan Guerra Barahona

Asistente ejecutivo de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia

República de Panamá

Ruth Alpízar Rodríguez

Facultad de Derecho, Universidad de Costa Rica

República de Costa Rica

NOTA EDITORIAL

La Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Doctor César Augusto Quintero Correa, tiene el honor de presentar la primera edición de la revista Sapiencia, correspondiente a marzo de 2025. Esta publicación, que surge con el objetivo de promover la discusión académica y aportar al progreso del pensamiento legal, incluye en su primer número una serie de artículos que tratan asuntos de importancia contemporánea en el campo del derecho, tanto a escala nacional como internacional.

En esta edición, los lectores encontrarán análisis profundos y pensamientos críticos sobre cuatro temas fundamentales: La pérdida de la oportunidad, La prisión preventiva no es regla, sino excepción (jurisprudencia, doctrina y control de convencionalidad en Honduras), el nuevo rol del juez en el proceso civil regulado en el Código Procesal Civil y los acuerdos simplificados en Panamá.

La pérdida de la oportunidad, daño a una situación favorable, examina un concepto legal que ha suscitado disputas en el ámbito del derecho de daños. Mediante un estudio histórico, doctrinal y comparado, se examina la factibilidad de admitir la pérdida de una condición ventajosa antes del acto delictivo, subrayando la relevancia de su indemnización completa de acuerdo a los principios del derecho de daños.

La prisión preventiva no es regla, sino excepción (jurisprudencia, doctrina y control de convencionalidad en Honduras). Se adentra en el análisis de esta medida de precaución desde el punto de vista de la jurisprudencia a nivel nacional e internacional. El artículo enfatiza la importancia de que su aplicación esté adecuadamente justificada y conforme a los estándares de derechos humanos, basándose en la doctrina de la Corte Suprema de Justicia.

El nuevo rol del juez en el proceso civil regulado en el Código Procesal Civil analiza las modificaciones implementadas por el Código Procesal Civil de Panamá, que se pondrá en marcha en octubre de 2025. Se enfatiza la relevancia del juez en la administración del proceso civil y se reflexiona sobre los retos que implica el paso hacia un sistema basado en la oralidad y la aplicación de normas convencionales y constitucionales.

Los acuerdos simplificados en Panamá abordan un tema de gran relevancia en el campo del derecho internacional y constitucional. El artículo analiza la naturaleza jurídica de estos acuerdos,



RESEÑA DE LA PORTADA

Título: II Encuentro
Iberoamericano de Escuelas
Judiciales

Foto: ISJUP

Fecha: 2025

su influencia en la política exterior de Panamá y las consecuencias del vacío regulatorio que los envuelve, haciendo referencia a fallos judiciales fundamentales de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

Con la edición inicial de Sapiencia, la Escuela Judicial reafirma su compromiso con la excelencia académica y al fomento de un debate jurídico riguroso y diverso. Esperamos que esta publicación se convierta en un referente para jueces, magistrados, académicos y todos los que se interesan en el análisis y la reflexión del derecho.

Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en las páginas de esta revista, con la certeza de que encontrarán en ellas un espacio de conocimiento, análisis y propuestas que contribuirán al fortalecimiento del estado de derecho y la justicia en Panamá y más allá de sus fronteras.

Dr. Edita de Garibaldi

Editora

<https://orcid.org/0009-0008-4694-7925>

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Distinguidos lectores, juristas y miembros de la comunidad interesados en temas jurídicos y judiciales, que conciten en la necesidad de acometer esfuerzos es pos de una sociedad justa y democrática, nos complace presentar con gran satisfacción la edición No.1 de marzo 2025, de la revista SAPIENTIA. Esta publicación está dedicada al análisis y la reflexión académica y científica sobre tesis de gran relevancia jurídica y social, con el objetivo de promover un debate constructivo forjado sobre la noesis y el discernimiento de fenómenos que impactan directa o indirectamente en los diferentes contextos sociales.



En esta ocasión, nuestra revista desarrolla cuatro ejes temáticos que invitan a la cavilación sobre la complejidad y la relevancia de los desafíos que enfrentamos cada vez de manera más real. En primer lugar, se explora el tema sobre "La pérdida de la oportunidad", que, en esta oportunidad se presenta como un daño a una situación favorable, reconociendo la importancia de comprenderlo como la afectación de un interés jurídico legítimo. Este tema nos lleva a cuestionar la necesidad de proteger las expectativas legítimas y a rechazar la idea que el derecho pueda tolerar efectos nocivos en las víctimas por la pérdida de un momento oportuno para actuar.

A continuación, nos adentramos en el complicado asunto de "La prisión preventiva", recordando que, según la jurisprudencia, la doctrina y el control de convencionalidad, esta medida debe ser la excepción y no la norma. Se examinan los fundamentos de necesidad y proporcionalidad lógica que deben guiar su implementación, además de la importancia de la revisión regular y la motivación adecuada en las decisiones judiciales que la establecen.

Se examina "El nuevo rol del juez en el proceso civil" dentro del Código Procesal Civil que pronto entra en vigencia. Este análisis destaca la evolución hacia un modelo oral, con una mayor participación del juez en la dirección y reestructuración de las fases procesales, incluido el hecho de mantener una mayor inmediación con las partes; el cual invita a reflexionar sobre la necesidad de una formación continua para jueces y magistrados, adaptada a las exigencias emergentes de un sistema judicial moderno y eficaz.

Finalmente, se aborda la problemática de "Los Acuerdos Simplificados en Panamá", que pone de relieve la ausencia de un claro y pertinente marco normativo y las consecuencias que esto conlleva al intentar obtener el equilibrio de poderes, para evitar erosionar principios constitucionales fundamentales. En conjunto, estos cuatro temas reflejan el compromiso de SAPIENTIA con el análisis profundo y crítico de cuestiones jurídicas y de actualidad.

Esperamos que esta edición contribuya al enriquecimiento del debate y al avance del conocimiento en cada una de estas áreas. Agradecemos su interés y lealtad continua, y les invitamos a sumergirse en las páginas de esta nueva y enriquecedora edición.

María Eugenia López Arias
Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia